

AGUAS DEL ORIENTE
TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL
 Mes de facturación septiembre 2024

Tarifas que contemplan la variación por indexación del IPC del 3.17%

Sector	Agua Potable			Agua Residual		
	Cargo Fijo	Cargo Variable (\$/m3)		Cargo Fijo	Cargo Variable (\$/m3)	
	(\$/instalación)	0-11 m3	> 11 m3	(\$/instalación)	0-11 m3	> 11 m3
Residencial						
Estrato 1	3.546,75	1.199,91	3.999,71	2.014,91	1.292,57	4.308,55
Estrato 2	7.093,51	2.399,83	3.999,71	4.029,81	2.585,13	4.308,55
Estrato 3	10.049,13	3.399,75	3.999,71	5.708,90	3.662,27	4.308,55
Estrato 4	11.822,51	3.999,71	3.999,71	6.716,35	4.308,55	4.308,55
Estrato 5	17.733,77	5.999,57	5.999,57	10.074,53	6.462,83	6.462,83
Estrato 6	18.916,02	6.399,54	6.399,54	10.746,16	6.893,68	6.893,68
Comercial	17.733,77	5.999,57		10.074,53	6.462,83	
Industrial	15.369,26	5.199,62		8.731,26	5.601,12	
Oficial	11.822,51	3.999,71		6.716,35	4.308,55	
Exenta	11.822,51	3.999,71		6.716,35	4.308,55	

Suspensión	18.200,00	Reconexión	28.600,00
Reinstalación	15.600,00	Corte	31.200,00

Notas:

- Estas tarifas mantendrán sus valores hasta cuando el IPC acumulado presente una variación igual o superior al 3%. Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
- Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
- Las tarifas de los estratos 1, 2 y 3 incluyen el subsidio para el consumo básico (0 a 11 m³). Los consumos complementarios y suntuarios (más de 11 m³) no se subsidian y son iguales a las tarifas del estrato 4.
- Las tarifas de consumo de los estratos 5, 6, categorías industrial y comercial, son iguales para cualquier rango y ya incluyen la contribución
- Las tarifas del cargo variable incluyen las tasas ambientales, así:

CMT Acu (\$/m3)	CMT Alc (\$/m3)
15,68	4,53